



## **Bases del XI Concurso de Microrrelatos en Twitter “Carmen Laforet 1921-2021”**

Concurso convocado por la Biblioteca de la Universidad de Burgos con motivo de la celebración del Día del Libro 2021.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

### **Participantes**

Podrá participar en el concurso toda la comunidad universitaria de Burgos

### **Temática**

Este año se celebra el centenario del nacimiento de la escritora Carmen Laforet (Barcelona, 6 de septiembre de 1921 – Madrid, 28 de febrero 2004). Queremos rendir homenaje a su figura y obra literaria. Para ello, en este concurso vamos a utilizar el título de su primera novela ganadora del primer Premio Nadal en 1944, obteniendo un gran éxito que le catapultó a la fama literaria y marcó su carrera como escritora.

Se utilizará el (hashtag) **#Nada**

### **Obra**

Podrán presentarse un máximo de **5 microrrelatos por participante**.

Se ajustarán a los 280 caracteres máximos que se permite en twitter.

Los microrrelatos deben ser originales e inéditos, no deben haber sido publicados, y no deben haber sido premiados ni ser simultáneamente presentados en otros concursos.

### **Identificación y envío**

Para concursar tienen que ser seguidores del twitter de la Biblioteca:  
<http://twitter.com/bibliotecaubu>

Se debe enviar el twitter a la siguiente dirección **@bibliotecaubu**

El microrrelato debe contener el **#Nada**

### **Fecha de admisión**

Se iniciará el 19 de abril hasta el 3 de mayo de 2021 (ambos inclusive).



### **Jurado**

El jurado estará formado por 3 personas. Dos representando a la Biblioteca Universitaria y una persona representando al Personal Docente e Investigador.

### **Fallo del jurado**

Se seleccionará un solo microrrelato ganador.

El fallo del jurado se realizará

La resolución se comunicará al ganador a través de su cuenta de twitter, y éste deberá ponerse en contacto con [bublib@ubu.es](mailto:bublib@ubu.es).

La resolución se publicará en la página Web, y en las redes sociales de la Biblioteca.

El fallo del jurado será inapelable.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la corrección ortográfica y gramatical del texto, la creatividad y la originalidad de la obra.

El jurado, se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

### **Premio**

El premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos, consistirá en un vale por valor de 150€ para la compra de libros en las librerías asociadas a la Asociación de Libreros de Burgos.

Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos

### **Publicación de los Microrrelatos**

El Jurado del concurso se reserva el derecho a publicar los mejores microrrelatos presentados, a través de los medios digitales o impresos que determine la Biblioteca.

### **Utilización de las obras presentadas**

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Biblioteca**